

Sami Naïr: "La transmisión de los valores fundamentales del patrimonio constituye una condición *sine qua non* en la integración de los inmigrantes"

El patrimonio tiene que ver con lo esencial; es rico cuando se abre; es fuerte cuando tiene pautas e integrador cuando sabe transmitir dichas bases a los extranjeros que serán los ciudadanos del mañana en sus países de acogida. Son algunas de las propuestas en torno a las cuales Sami Naïr, catedrático de Ciencias Políticas de la Université Paris 8 y profesor investigador invitado en la Universidad Pablo de Olavide, incitó a reflexionar durante el IV Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo, que tuvo lugar en Sevilla el pasado mes de junio y en cuya organización participó el IAPH. Este ensayista y escritor francés de origen argelino, asesor de F. Mitterrand y L. Jospin en los años noventa del pasado siglo y eurodiputado entre 1999 y 2004, defendió que no se habrían presentado conflictos en torno al velo, burka o niqab, si hubiésemos explicado desde el principio nuestras reglas de integración.



Sami Naïr, durante la conferencia que abrió el IV Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo (Sevilla, 16, 17 y 18 de junio de 2010), celebrado en la sede de la Fundación Tres Culturas.
Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Las élites financieras quieren mano de obra; simplemente les interesan los inmigrantes como mercancía. Cuando los necesitamos los hacemos llegar y cuando no, les decimos que vuelvan a su país. No tenemos una política verdaderamente humana de transmisión del patrimonio cultural propio; quizá porque, al fin y al cabo, hemos perdido el sentido profundo del patrimonio humano universal

PH: Salvador Lara, arquitecto y miembro de la fundación de la Generalitat Valenciana La Llum de les Imatges, aludía en su presentación, durante el IV Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo, a una anécdota que experimentó en el año 1996 durante una conferencia que dio en un congreso celebrado en Valencia. Al parecer, entonces resultó complicado convencer a los asistentes de que la clave para explicar las relaciones entre países de acogida e inmigrantes está en la interculturalidad y no en la multiculturalidad.

Sami Naïr: Hace catorce o quince años resultaba imposible poner en crisis, cuestionar la palabra multiculturalidad. En aquella época la sociedad española pasaba por un momento de reconstrucción de su identidad diversa y el concepto de multiculturalidad constituía una herramienta clave para explicar su identidad plural. Se entendía bastante bien. Pero viniendo de una sociedad como la francesa, basada en una concepción mucho más homogénea de la cultura, mucho más cohesiva; en la que el republicanismo cultural construye un pueblo, una nación, una bandera, un idioma..., la noción de multiculturalidad resultaba problemática. La multiculturalidad puede plantear muchas dificultades a la hora de cohesionar una sociedad y encontrar valores comunes; nunca las singularidades ni las diferencias sirven para crear un vínculo social. Poco a poco en España ha ido ganando terreno la noción de interculturalidad cuando se alude a cuestiones de identidad e integración.

PH: ¿Cómo concibe el patrimonio cultural? ¿Cree que éste desempeña algún papel como constructor de identidad?

S. N.: Para responder a esa pregunta podría resultar interesante abrir la palabra patrimonio y escudriñar qué hay dentro de ella.

Descubriríamos que patrimonio significa el hogar; el lugar esencial: tener un hogar; tener un lugar, un espacio determinado. El patrimonio andaluz tiene como hogar Andalucía. Ese hogar no es sólo un espacio objetivo, sino también un espacio subjetivo, de representación, imaginario, emotivo.

Pero la polisémica noción de patrimonio no sólo alude a un lugar. Encierra también la noción de *pater*, el padre. El papel del *pater* en la constitución de la familia, en la constitución de la *gens*, en el sentido griego de la palabra, es el de la ley, la regla; la ley simbólica del padre, como diría Freud. Al mismo tiempo, si se declina *pater*, descubrimos que el lugar donde está el *pater* (masculino) es la patria (femenino). Paradójicamente, patrimonio es una palabra a la vez femenina y masculina. Y la palabra hogar (*topoi*, en el sentido griego de *topos*) alude también al vientre de la madre.

Por lo tanto, nos situamos ante algo absolutamente esencial en la determinación de la identidad de los seres humanos. El patrimonio define, al mismo tiempo, el lugar y la representación sobre el lugar; lo masculino y lo femenino. La defensa y la conservación del patrimonio tienen que ver con la defensa y la conservación del ser humano y no exclusivamente con la preservación de los bienes culturales. Si el patrimonio tiene que ver con lo esencial, con lo fundamental, podemos afirmar que en el patrimonio están nuestras raíces. Nada puede crecer sin raíces; la sociedad necesita raíces para su desarrollo. La noción de patrimonio encierra la voluntad de cada ser, individual y colectivo, de perseverar (en el sentido del *conatus* de Spinoza).

PH: Sin olvidar la cuestión inicial ¿podrían explicarse la crisis de la Europa actual y las cuestiones de integración de los extranjeros como un problema identitario, de falta de enraizamiento?

S. N.: Los desajustes ocasionados por la globalización mercantil, financiera, y la crisis que amenaza la Europa actual se explican en parte porque no hemos sido capaces de reflexionar sobre el concepto de raíz. En un mundo globalizado los seres humanos importan en cuanto consumidores; los ciudadanos se transforman en consumidores sin raíces. Los elementos de construcción cultural, totalmente abstractos, son impuestos por las industrias culturales, por la televisión, por las películas... que fabrican otra identidad desconectada de las raíces profundas de los seres humanos. La globalización supone una crisis de identidades, en cuanto que es la época de la vuelta a las preguntas identitarias. La crisis de identidad se presenta porque hay sensación de desarraigo y, al mismo tiempo, voluntad de arraigarse en algo profundo. La raíz es un elemento clave: no podemos construir un vínculo social coherente sin tener una metodología de integración en las raíces.

Los interrogantes con los extranjeros, con los inmigrantes, se han presentado porque no sabemos cómo hacerlos entrar en las raíces de la sociedad de acogida.

La integración al mundo de las raíces se produce con el nacer en un lugar determinado; el hablar el lenguaje natural de la madre (el transmitido por el patrimonio, por la raíz, frente al lenguaje formal); el conocer y participar de los usos y costumbres del lugar propio... En eso consiste la integración. Los seres humanos se sienten integrados cuando son naturales de un lugar, de una patria, y de ahí surge la convicción profunda de pertenecer a un patrimonio de origen. Integrar al extranjero, más allá de otorgar derechos, de definir pautas de deberes, tiene que ver con incorporarlo al patrimonio originario; naturalizarlo; hacer que los usos y costumbres del lugar de acogida se vuelvan a través de generaciones en sus propias señas de identidad. Queda claro que conseguir derechos y aceptar deberes no implica integración. Tampoco significa estar integrado aceptar sin discutir unas pautas, pero sentirse profundamente en contra. Integrar significa entrar en el patrimonio profundo y pronunciar "nosotros" cuando el ser humano habla de sí y del lugar en el que está. El extranjero dice "nosotros los andaluces" cuando accede al patrimonio originario. Entonces es naturalizado, integrado.

PH: ¿Cuáles son las estrategias de integración que los países han de poner en marcha? ¿De qué depende ese acceso al "nosotros" común?

S. N.: Las estrategias de integración de los países intentan abrir caminos para acceder a ese "nosotros" común. No resulta fácil, ya que no sólo depende de la palabra pronunciada por el extranjero o hijo de inmigrantes, sino que está en manos también, mucho más cruelmente, mucho más duramente, de la mirada de sus conciudadanos. Y estos, incluso cuando el extranjero dice "nosotros", lo consideran como diferente. La mirada del otro es fundamental para que el extranjero construya su propia identidad en el país de acogida. Esto no es algo dado: el otro es mi próximo, es bueno, pero también el otro es el infierno, que diría Sartre.

La mirada del otro sobre el extranjero, sobre la diferencia, sobre el patrimonio, es muy compleja y difícil de elaborar.

PH: Sobre todo porque el patrimonio es algo subjetivo, cambiante, tal vez algo relativo...

S. N.: El patrimonio no constituye una abstracción objetiva, sino que es siempre, en este sentido, subjetivo. Nuestra visión se apoya en la objetividad del conocimiento pero, como tal visión, crea subjetivamente su propio objeto. El patrimonio en sí no tiene existen-

cia; las piedras romanas, las ruinas, los bienes culturales no tienen existencia sin la interpretación. Y ésta tiene que ver con la cultura y el patrimonio, ambos subjetivos.

El patrimonio siempre es construido y elaborado. No es algo científico; no funciona como una verdad matemática. Estamos siempre construyendo el concepto de patrimonio. Objetos que no pertenecen al patrimonio mañana pueden integrarlo. Unas piedras pueden transformarse en patrimonio porque la subjetividad de la sociedad ha elaborado una representación, una interpretación, una inteligibilidad de este patrimonio. El patrimonio no constituye un conjunto cerrado; se trata más bien de una realidad dinámica que depende de la subjetividad colectiva. El patrimonio debe siempre enriquecerse de lo pasado, de lo no visto, de lo nuevo, del porvenir, si quiere adecuarse a su propio concepto.

El patrimonio no sólo tiene que ver con el pasado sino que se construye como proyección de la sociedad en su porvenir. Un patrimonio originario es un cadáver; un patrimonio abierto es otra cosa: está construido a través de un conocimiento; conocer lo que los seres humanos han producido; abierto hacia la comprensión, hacia el futuro.

El conocimiento construye la propia idea del patrimonio. Eso no significa que el patrimonio sea algo totalmente relativo. El relativismo tiene su encanto y permite funcionar en las relaciones sociales e intelectuales. La tolerancia derivada permite aceptar al otro, incluso aunque no lo entendamos. También facilita poner entre paréntesis, dudar de nuestros propios conceptos. Pero el relativismo no debe convertirse en generalizado; hay que relativizar el relativismo. Hay que poner pautas. Las pautas se entienden como lo conseguido conceptualmente, lo que hemos elaborado como valores comunes; son las que constituyen el núcleo del conocimiento en un momento dado, los saberes y las creencias; constituyen, sin discusión, los límites del relativismo.

Si se trata de integrar una identidad a un patrimonio, se necesitan pautas y reglas fundamentales en las que uno se inscribe. No se puede integrar a la nada, a lo que es sin fronteras, sin límites. Se integra a algo existente.

PH: ¿Hemos sabido las sociedades de acogida transmitir esas pautas, esas reglas, a los inmigrantes? Tal vez la falta de integración tenga que ver con una mala comunicación de los valores comunes.

S. N.: La transmisión de los valores fundamentales del patrimonio constituye una condición *sine qua non* en la integración de los in-

migrantes. La transmisión -hoy a los inmigrantes que van a ser los ciudadanos españoles del mañana- de los valores, del idioma, de la cultura, de los usos y costumbres... es un elemento clave en la integración, en la construcción de una identidad común. Por eso el diferencialismo, el aceptar grupos apartados en su diferencia, plantea problemas.

Nunca hubiésemos tenido conflictos en torno al velo, burka o niqab, si hubiésemos explicado desde el principio nuestras pautas, las reglas de integración. Si hubiésemos explicado a la gente que viene de otra cultura como la islámica, en la que la separación entre lo espiritual y lo material no funciona de igual manera que en nuestra sociedad; en la que la tradición secularizada no existe; en la que la autonomía del individuo, mujeres y hombres, no tiene el mismo significado; en la que la religión no es sólo una creencia en la trascendencia de Dios, sino una ética de vida diaria... Si hubiéramos explicado desde el principio los valores de la sociedad de acogida, por qué necesitamos la separación entre lo espiritual y lo temporal; qué significa esa separación, con la inmensa lucha histórica por la libertad de los ciudadanos occidentales europeos durante los últimos tres siglos; qué significa respecto a la igualdad de la mujer y su reconocimiento como ser humano pleno en libertades y derechos... no se hubiese presentado el conflicto. Nuestros valores de sociedad de acogida no hemos sabido explicarlos. Hemos dejado el acceder a nuestro patrimonio como algo que tendría que haber sucedido por sí mismo, de manera natural. Sin embargo, en mi opinión, resulta fundamental conocer el patrimonio y transmitirlo; no tener vergüenza a decir cómo somos y qué cosas no podemos aceptar. Al otro dejamos la libertad de aceptar o rechazar, pero hay leyes y valores que todos tenemos que respetar.

La desgracia es que las élites políticas no hacen ese trabajo; las élites intelectuales oyen otras cosas; y las financieras no quieren oír porque no les interesa. Estas últimas quieren mano de obra; simplemente les interesan los inmigrantes como mercancía. Cuando los necesitamos los hacemos llegar y cuando no, les decimos que vuelvan a su país. No tenemos una política verdaderamente humana de transmisión del patrimonio cultural propio -quizá porque, al fin y al cabo, hemos perdido el sentido profundo del patrimonio humano universal. El individualismo está destrozando el vínculo social colectivo y el auge de las identidades adversivas amenaza la pertenencia universal común a la misma humanidad.